



Chihuahua, Chihuahua, a 03 de mayo de 2022.

Magistrada presidenta y magistrados integrantes del Pleno.

Compañeras y compañeros del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

En atención y cumplimiento al acuerdo de receso adoptado por el Pleno de este Tribunal Estatal en la sesión jurisdiccional del jueves 28 de abril del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 11, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; 11, 13, 14 y 17, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se les comunica que **se reprograma la continuación de la sesión para el día martes 10 de mayo del presente año a las 13:00 horas**, de conformidad con el orden del día previamente circulado.

En términos de lo dispuesto en el acuerdo AC-PLENO-28/2020, se realizará de forma virtual a través de la plataforma digital Telmex y se transmitirá y dará la debida publicidad por medios electrónicos.

Sin mas por el momento, quedo de ustedes.

José Humberto Nava Rojas
Secretario General



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **02 de mayo de 2022**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **Sesión Pública Ordinaria Jurisdiccional del año 2022**, que tendrá verificativo el **martes 03 de mayo del año en curso a las 13:00 horas**, la cual atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020, se desarrollará virtualmente por medio de la plataforma digital Telmex y se le dará la debida publicidad por medio de una plataforma digital; en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Análisis, discusión y, en su caso, dictar la resolución correspondiente en los siguientes expedientes:

De la Ponencia Tres:

1. E 288/2021-3 JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

PARTES: EVER EDUARDO AGUILAR SANDOVAL vs SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DE RESPONSABILIDADES Y DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

De la Ponencia Dos:

2. E 001/2021-1 JRA JUICIO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PRESUNTO RESPONSABLE: G.A.D.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: COORDINACIÓN DE SUBSTANCIACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

AUTORIDAD INVESTIGADORA: COORDINACIÓN DE INVESTIGACIONES I DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

3. E 012/2021-1 JRA JUICIO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PRESUNTO RESPONSABLE: A.N.B.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

AUTORIDAD INVESTIGADORA: DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

4. E 035/2021-2 JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

PARTES: EVER EDUARDO AGUILAR SANDOVAL vs SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

5. E 101/2021-2 JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

PARTES: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO NÚCLEO, S.A. DE C.V. vs DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y OTRA

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.



JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL